



REQUISITOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA GRADO SUPERIOR

Curso 2022/23

1.- *Impreso Oficial de matrícula debidamente cumplimentado y firmado.*

IMPORTANTE MARCAR LAS CASILLAS DE AUTORIZACIONES

2.- *2 fotografías tamaño carné con el nombre y el curso en el reverso.*

3.- *2 fotocopias del carné de identidad del alumno/a o NIE.*

4.- *Expediente Académico de los estudios que dan acceso al ciclo de FP.*

5.- *“NORMATIVA BÁSICA DE CONVIVENCIA” firmada por el alumno y padres (en caso de menores de edad).*

6.- *Datos bancarios ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA.*

7.- *Un sobre blanco tamaño grande (DINA 4).*

8.- *Justificante de pago de 85 € de material y seguro escolar.*

Ingresar en CAJA LABORAL ES4930350082860821117660, indicando en “concepto” NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y CURSO.

PLAZO DE MATRÍCULA

CONSULTAR EL CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-23 en la hoja 2.

HORARIO DE OFICINA: de 9 a 14 horas, excepto el día 6 de julio, de 9.00 a 12.00 horas.

EL CENTRO PERMANECERÁ CERRADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO Y DEL 1 AL 25 DE AGOSTO.

NO SE TRAMITARÁ LA MATRÍCULA SI FALTA ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS



GRADO SUPERIOR – Plazo ordinario

	FECHA INICIO	FECHA FIN
Plazo ordinario de inscripción (presentación de solicitudes de inscripción)	29 de abril	10 de mayo.
	Si presentas la solicitud presencial	Hasta las 14 h. del día 10
	Si presentas la solicitud telemática	Hasta las 23:59 del día 10

GRADO SUPERIOR - (fases 1º-2ª de PLAZO ORDINARIO)

	INICIO	FIN
PLAZO ORDINARIO – FASE 1 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican por grupo de acceso (ver web)		
Fecha límite de presentación de otros requisitos de acceso (prueba de aptitud artística, solo para ciclos de artes)		30 de junio hasta las 14 h.
Fecha límite de presentación de la documentación acreditativa para optar a reserva de plazas		
Fecha límite de modificación de la condición de acceso		
Fecha límite de presentación de la acreditación del nivel B1 de idioma extranjero (ciclos bilingües)		
listado provisional	11 de julio	
Presentación de reclamaciones al listado provisional de personas admitidas	11 de julio	13 de julio hasta las 14 h.
listado definitivo nº 1	15 de julio	
matriculación listado definitivo nº 1	18 de julio	20 de julio hasta las 14 h.
listado definitivo nº 2	22 de julio	
matriculación listado definitivo nº 2	26 de julio	28 de julio hasta las 14 h.
PLAZO ORDINARIO – FASE 2 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican en un único grupo de acceso (ver web)	INICIO	FIN
listado definitivo nº 3		26 de agosto
matriculación listado definitivo nº 3	29 de agosto	30 de agosto hasta las 14 h.
listado definitivo nº 4		1 de septiembre
matriculación listado definitivo nº 4	2 de septiembre	5 de septiembre hasta las 14 h.

Muy importante:

- Si obtienes plaza por primera vez en alguno de los listados DEBES MATRICULARTE. Si no te matriculas, quedas excluida/o del proceso de admisión.
- Cuando te matricules en una plaza que has obtenido, que no es tu primera opción, en el momento de la matriculación tienes que elegir también:
 - Mejorar de opción: Si optas a mejora debes mirar los siguientes listados, porque si obtienes plaza, deberás matricularte en la nueva plaza porque si no haces, quedarás excluida y sin plaza.
 - No mejorar de opción: Quiere decir que te quedas con la plaza en la que te has matriculado. Solo tienes que esperar a empezar el curso en la fecha que te indique el centro.
- Cada vez que obtengas una nueva plaza y te matricules tienes que elegir 'mejorar opción' o 'no mejorar opción'.